

# EL PUEBLO VASCO

ALBUM GRÁFICO DE GOIPÓZCOA. Contiene más de 3.000 grabados. Precio, VEINTE PESETAS.

Talleres de Imprenta y Fotograbado. Se reciben y ejecutan con gran esmero, toda clase de trabajos.

## INFORMACION POLITICA

### Ayer se celebró Consejo de ministros. Se conceden los créditos para los aumentos de haberes de la Policía y Guardia civil.

Los mauristas se preparan.—Cambios de "opinión".—Noticias electorales.

Madrid, 19 (12 n.)

#### CONSEJO DE MINISTROS

A las cuatro y media de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo.

Los señores Dato y Bugallal llegaron bastante tiempo antes de la hora señalada para la reunión.

El presidente dijo que había estado con el Rey, el cual había recibido una visita del Comité ejecutivo del Congreso de Ciencias y el embajador del Japón.

El señor Bugallal iba acompañado de una Comisión de vecinos de Barcelona, a la que ha unido el gobernador de aquella ciudad. La Comisión viene a Madrid a pedir al Gobierno que adopte medidas para regularizar la situación en la ciudad condal y que acuerde conceder el aumento de guardias de Seguridad para aquella Comandancia.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

El Consejo terminó a las ocho de la noche y se facilitó de lo tratado la siguiente nota oficial:

Se acordó que el ministro del Trabajo continúe en representación del Gobierno a la Feria de muestras de Barcelona, que se inaugura el domingo y asista después a la sesión de clausura de la asamblea de Previsión Social, que se celebrará en Graus (Huesca).

Se dio cuenta al Consejo de la exposición elevada por los fabricantes de azúcar respectivamente a la tasa del citado artículo, acordándose que pasará a estudio de los ministros de Hacienda y Fomento.

Ficieron a estudio de los mismos departamentos unos antecedentes de la Exposición Comercial celebrada en 1910, con motivo del centenario de la República Argentina, a fin de hacer efectivos algunos débitos pendientes.

Se acordó adquirir un solar para construir un edificio destinado a Escuelas y Museo de Telegrafos.

Asimismo se aprobaron dos expedientes de adquisición de dos canoas automóviles.

Del ministerio de la Guerra se aprobaron dos expedientes de indulto, con arreglo al artículo 26.

Idem indultando al penado José Rivas, por la conducta seguida en el penal de Cartagena.

Se aprobaron dos suplementos de crédito para Marruecos, con destino a la sección de campaña, por valor de 1.815.000 pesetas, de acuerdo con lo informado por el Consejo de Estado.

El ministro de Hacienda rogó a los demás ministros que vayan preparando los anteproyectos de los Presupuestos de sus respectivos departamentos, a fin de llevarlos a las Cortes en las primeras sesiones que se celebren.

Se aprobó un expediente de Fomento y Hacienda, acerca de los derechos que habrán de pagar los buques de menos de mil toneladas, los cuales quedarán condicionados a los derechos pagados por los veleros menores en tránsito a la citada cantidad, según el decreto de 1919.

El ministro de Fomento dio cuenta de que han sido embarcadas 71.000 toneladas de trigo argentino, que llegará a los puertos del Cantábrico y el Mediterráneo, inmediatamente.

#### LA ACTITUD DE UNAMUNO

El diario "Ray", publica un artículo tratando de el tema "Unamuno republicano".

Según el citado periódico, el señor Unamuno ha dirigido una carta a un amigo suyo, hablando de esa cuestión. La carta, es tan fuerte, que el diario no se decide a reproducirla.

Dice Unamuno en su misiva, que no accederá a los deseos de los republicanos, que se han acordado de el cuando se han visto solos, después del puntapié que les han dado los socialistas.

#### ALBA Y CALDERON, DISCUTEN

Entre los señores Alba y don Abilio Calderón, se han cursado violentísimas cartas, con motivo de la próxima lucha electoral.

El señor Alba ha amenazado a don Abilio con hacer una violentísima campaña en contra suya.

#### INAUGURACION DE EDIFICIOS

A las tres y media de la tarde se ha celebrado en la barrida Victoria Eugenia, de la carretera de Extremadura, la inauguración de dos edificios construidos por la Cooperativa Militar.

Al acto asistieron los Reyes, los infantes Carlos y Luisa, el ministro de la Guerra y el subsecretario del mismo departamento.

El obispo de Sión bendijo las nuevas viviendas.

Estas han correspondido, por sorteo: a la viuda de un capitán de ingenieros, una; y otra, al teniente del regimiento de Wad-Ras, don Luis Montoso.

El Rey entregó las llaves de las viviendas a sus propietarios.

#### REGRESO CERVIA

Ha regresado de su excursión a Sevilla, el señor Cervia, que se muestra muy complacido de los resultados de su viaje.

Dentro de breve plazo marchará a Zarago-

#### IMPORTANTE INICIATIVA

### EL PARQUE DE SAN TELMO

11

La tesis expuesta por el señor Camio en la Junta a que aludimos en el artículo anterior con relación al ex-convento de San Telmo es esta:

El grado de desarrollo alcanzado por los establecimientos de cultura de San Sebastián, y especialmente sus Museos, ha llegado a constituir un serio problema por las dificultades de dar digno albergue a los múltiples objetos y riquezas históricas y artísticas que se han formado a pesar de la escasa capacidad de los locales que actualmente disponen, por cuyo motivo tanto el Ayuntamiento como la Diputación, han entablado mutuas gestiones para llegar a la construcción de un edificio adecuado para el museo municipal que, según parece, se ha tratado de emplazar en el Paseo del Arbol de Guernica. El señor Camio ve que este proyecto ofrece pocos inconvenientes tanto por su emplazamiento que no es tan adecuado, como por el gran costo de la obra que tendría un aspecto de modernidad que no conviene a los centros de esa índole, cuando pueden ofrecerse los edificios de que vamos haciendo mención, situados en la parte más típica de la población y los cuales quedarían habilitados con mayor economía y grandiosidad.

Agrega, que en un plazo no lejano, la Comisión provincial de Monumentos ha de emitir en pleno disfrute del claustro de San Telmo y sus anexos, por pertenecer estas construcciones al ministerio de Instrucción Pública y de Bellas Artes desde que fueron declaradas Monumento Nacional.

Una vez que llegue el momento expresado de ocupar esos edificios, esa delegación académica puede ofrecer (con el beneplácito de su superioridad) a las corporaciones provincial y municipal, su dictamen para instalar en el referido patio y sus anexos encomendados a su custodia y conservación, una parte por lo menos de los museos que actualmente existen en San Sebastián.

También, dichas corporaciones, si su opinión fuera favorable a esa indicación, pueden gestionar directamente del Gobierno la cesión de la Iglesia de San Telmo, para completar el proyecto, pudiendo contar desde luego para el logro de esa aspiración, con el modesto pero entusiasta apoyo de la Comisión de Monumentos.

Verificado el traslado de la guarnición y desocupados esos grandiosos locales, podrían transformarse todos los edificios en Museos, etc., que con el aspecto clásico y de época con que podrían revestirse—los que adolecen de esa falta—, tendrían el atractivo que tanto se aprecia en las capitales del extranjero, donde procuran instalar sus ricas colecciones, buscando con avidez sus salones más antiguos, que tan armonizan por su exterior vetusto con los recuerdos de leganas edades que como maravilla digna de admiración se guardan en su interior.

Como esos edificios tienen una superficie local mucho mayor de la que se necesita para museos, por grande que sea el desarrollo que a través de los años puedan adquirir en ellos, convenientemente reparados, como se da a entender, se instalarían el Museo municipal con sus secciones de Etnografía y Antropología; el Museo Histórico Naval con la consiguiente independencia; la Escuela Normal de Maestras, así como otros servicios provinciales y municipales que hoy carecen de decorosa estancia, y principalmente, el Archivo provincial y del Conde de Tolosa, que deben agruparse en un mismo sitio para facilitar los estudios e investigaciones de las personas dedicadas a esos trabajos; la biblioteca pública municipal con el importante legado del señor Duque de Mandas y la Academia de Música, pudiéndose disponer, también, formando un piso toda la extensión de la iglesia, de un gran salón para exposiciones, conferencias, conciertos, asambleas de facultades, certámenes y demás fiestas de cultura.

Allega el señor Camio que, a fin de que esto tenga realidad sería conveniente que las dos corporaciones citadas trabajaran para alcanzar del Estado la concesión de lo que hoy es cuartel y la iglesia, no necesitando ya ocuparse del claustro y sus anexos que por su mérito histórico y artístico pertenecen a la Comisión de Monumentos. El elemento militar que en ellos se aloja, pasará pronto a ocupar los nuevos cuarteles que en Loyola, supone, se levantarán en el término de dos años.

Termina manifestando que, establecidos esos centros en el lugar más pintoresco y el que más recuerdos evoca, al contemplar los extranjeros y nacionales que nos visitan ese gran palacio dedicado a la cultura, admirarían también su alrededor embellecidos con jardines que se formarían en los solares de las casas próximas que se derribasen, para abrir al mismo un magnífico paseo que sería un buen refugio y abrigo para los habitantes en los días invernales.

La Comisión de Monumentos escuchó con verdadero interés esas manifestaciones, y acordó proponer a ambas corporaciones la realización de ese pensamiento.

A ellas incumbe ahora acoger con decisión la idea. Si la estudian bien, hallarán conveniencias económicas y de orden cultural muy recomendables. De ellas trataremos otro día.

Los Joyeros Sres. Fernández y Corzana (BERNANI, 23)

tendrán expuestas sus joyas hasta fin de esta semana por trasladarse a MADRID a su nueva joyería, PELIGROS, número 1.

#### MADRID POLITICO

### CUCOLOGIA LIBERAL

EL PACTO CON ALHUCEMAS

Se habla del silencio de los liberales. En efecto, los liberales están callados ante la opinión; no así ante el Gobierno. El señor Dato sonreirá, con su habitual sorna, al leer ciertas informaciones periodísticas que presentan a los liberales como encarnizados enemigos de los planes ministeriales. El presidente del Consejo ha concertado ya sus pactos políticos con los jefes de grupos izquierdistas y no le preocupa nada por ese lado.

Desde luego, el señor Dato ha concedido la legerancia de oposición de Su Majestad al señor García Prieto. Con ello, además de reconocer y acatar un estado público de disciplina—puediera sea aparente—entre todos los grupos liberales que recientemente han proclamado la jefatura del marqués de Alhucemas, logra el presidente del Consejo eludir el enojoso menester de andar atemplantando galas liberales; no son pocas, ni poco discordantes, las que en el propio conservadurismo tiene que templar. Al entenderse el señor Dato con el señor García Prieto, se evita aquí no pequeñas dificultades y logrará expeditivo camino en no pocos empeños electorales de los que el Gobierno necesita mantener para traer a las Cortes mayoría.

El pacto con el marqués de Alhucemas ha consistido en que éste cederá, de buen grado, al Gobierno distritos—muchos distritos—de los que venían reiteradamente siendo feudo del partido democrata. No solamente dejará expedito el paso a los candidatos ministeriales, sino que pondrá todas las organizaciones locales y provinciales al servicio del Gobierno, para que éste, naturalmente triunfante sus candidatos. Esto, naturalmente, lleva, en buen trato político, agregada la consiguiente compensación. Es, a saber: que el Gobierno limite su ingerencia en ciertos distritos a sacar en ellos diputados que acrezcan el número de la mayoría que a todo trance quiere obtener el señor Dato. De este modo ingenioso, los liberales les conservan sus tigre intactos para cuando ellos tallen electoralmente, y, en cambio, el Gobierno tiene la seguridad de amartillar para sí unos cuantos distritos—treinta o cuarenta—sin suscitar contiendas ni encender luchas; es decir, sin rozamientos que gusten siempre al Gobierno que hace unas elecciones. Lo cual es una ventaja inapreciable.

Todo este plan ha sido concertado con el marqués de Alhucemas, prestándose de bonísimo grado éste a sacrificar a amigos suyos en los distritos con tal de obtener, por parte del Gobierno, el trato y la consideración de jefe único de la oposición liberal. Esto le ilusiona mucho al señor García Prieto, que, político de la vieja escuela, aún rinde culto a los tópicos viejos.

#### LOS DEMAS LIBERALES

Y con respecto a los demás liberales, ¿qué va a hacer el Gobierno?

Mis noticias son de que también a costa de los grupos romanonista y albista, el señor Dato piensa acrecentar el número de los adictos al Gobierno. Solamente que con el conde de Romanones, y con Alba, no ha mediado pacto análogo al que uno al Gobierno con el señor García Prieto. Es decir: que Santiago van a verse despojados de muchas de las actas de que ahora gozaban. No soy, sin embargo, de los que creen que el Gobierno se ensaña en la persecución de romanonistas y albistas. No puedo juzgarme al señor Dato loco y enemistado con Alba y el conde de Romanones.

Claro está que la imperiosa necesidad de sacar una mayoría a golpe de torriquete, y por todos los medios, obligará, quizá, al señor Dato a sacrificar sus simpatías y camaraderías tradicionales...

16 de Octubre.

#### DIVULGACION SANITARIA

### Reliquias de la pasada Guerra

EL TIFUS EXANTEMATICO

No puede negarse por nadie que haya seguido la evolución y desenvolvimiento de la pasada conflagración, el éxito franco y verdaderamente maravilloso alcanzado por la sanidad civil y militar, bajo todos los aspectos y facetas de la lucha científica y ordenada que han opuesto los ejércitos beligerantes a la difusión de las grandes pestes que antiquaban y destruían los ejércitos en la antigüedad, víctimas de sinnúmero de enfermedades contagiosas y de entre ellas el tifus exantemático, por cuya circunstancia, se apellidó también al tifus petequeal, tifus de los ejércitos.

Pero si bien es verdad que la ciencia sanitaria a luchado con éxito sorprendente en la pasada campaña bélica contra el azote de las enfermedades, no es menos cierto, que algo se ha filtrado a través de los modernos filtros sanitarios, y examinada con imparcialidad la cosa, no podía suceder de otro modo, lo cual no desvirtúa para nada la alta consideración y el elevado concepto que se tiene de todos los procedimientos puestos en práctica, los cuales han dado todo el rendimiento y eficacia apetecidos.

Pero dado el enorme número de combatientes, la movilización de millones de hombres de toda suerte de razas, y aglomerados en un lugar determinado de nuestro antiguo continente, resulta exiguo y sin ningún valor, la pequeña difusión, la revivencia que ha tenido el tifus exantemático en algunas naciones, seguramente aquellas que más castigadas por el azote de la guerra se han encontrado con menos medios de defensa contra el microscópico enemigo, que con tanta premura y facilidad ataca a la colectividad desprovista de armas sanitarias y de higiene.

En la mente del que haya seguido la cam-

paña sanitaria en esta última guerra resaltaría todavía con negros colores la espantosa epidemia que en 1914 se cebó de manera cruel y despiadada sobre el ejército y la población Serbia; en el mismo año y el siguiente de 1915, produce estragos en Rusia y parte de las provincias balcánicas, en 1918, es asimismo, aunque no con tanta intensidad atacada la vecina república portuguesa por el tifus exantemático y todavía en la actualidad se dan chispazos de mal en Polonia, Serbia, Rusia, Bulgaria, Constantinopla y otros países.

A pesar de no haberse todavía descubierto el agente productor de esta enfermedad, es tanto lo que de ella se conoce, que, casi se puede asegurar que el orden profiláctico nada se alterará, ni nada hará variar los procedimientos que hoy se emplean para la defensa de las colectividades, el día que se llegue a descubrir el microbio causal de la enfermedad.

Si en la edad media produjo verdaderos estragos el tifus exantemático, fué ello debido a ignorar un detalle al parecer trivial, el cual dio la clave para implantar la moderna profilaxis. Y fué el ignorarse por los higienistas de aquellos tiempos, que el piojo de los vestidos era el único responsable de la difusión y transmisión de la enfermedad. Ha bastado solamente que Murchison sospechara el papel que el piojo pudiera tener como vehículo transmisor y vector del contagio, para que se abriera un amplio y extenso horizonte a la observación, y con ello se luchara ya con garantías plenas de éxito contra una enfermedad que había aido el terror de las generaciones pasadas.

Este mismo papel del piojo, como propagador del mal, fué seguramente entrevisto antes que por Murchison, por un sabio español, por el Dr. Cortezo, el cual dio la pauta en España para la lucha contra tan temible enfermedad.

Y a partir de esta fecha se suceden las experiencias, y cada vez se confirma más el papel transmisor, la responsabilidad absoluta que del piojo se dimana como consante de la transmisión del padecimiento.

Una vez averiguado y comprobado hasta la saciedad tan fundamental concepto, parece debiera haberse deserrado de la humanidad tan repugnante padecimiento. Pero desgraciadamente no sucede así.

El desaseo, la incuria, el prejuicio entre ciertas clases ignorantes y atrasadas de la sociedad, de que los piojos chupan la mala sanidad refiriéndose a hechos que se registran en el del cuerpo, mantienen en constante peligro al resto de las gentes, por la facilidad con que los piojos de los vagabundos y bohemios pueden infectarse y transmitir estos parásitos la enfermedad a gentes aseadas que tengan la fatalidad de ser picadas por un parásito infectado.

De aquí se deduce la cruzada que contra el piojo despliegan todos los países cultos de la tierra.

Nuestra Inspección General de Sanidad a raíz de esas últimas epidemias de tifus que hemos referido, dió acertadas instrucciones ordenando y obligando a los Ayuntamientos todos de la península, dispusieran de un lugar por modesto que fuera, en sitio adecuado y conveniente, destinado a limpiar y despiojar a los vagabundos y pordioseros, pues tales medidas examinadas a salvaguardar en primer término la salud de los habitantes de la población sobre los que cae semejante plaga de mendigos y gentes parasitadas por piojos, son estas medidas de precaución fácilmente asequibles y se consiguen con escaso dispendio. Una vez rapado el sujeto parasitado de pelo y barba, se le fricciona la cabeza con esencia de trementina y petróleo, partes iguales, ó bien con gasolina ó alcohol alcantaral, evitando no vaya el líquido a los ojos. Se somete el sujeto en cuestión al chorro de una ducha de lluvia fría, dándole bien con jabón y mientras tanto se verifican estas operaciones, la ropa de que va provisto el piojoso, se coloca dentro de una habitación herméticamente cerrada la que se sulfura profusamente por combustión de azufre; con ello se logra inculcar hábitos de pulcritud y aseó a las personas indigentes, y se presta un inmenso servicio en pro de la salud de las poblaciones en su lucha contra el tifus exantemático.

Doctor A. ANGUERA.

### Para los señores médicos

MARIN acaba de recibir placas radiográficas en los tamaños 13 x 18, 18 x 24, 24 x 30 y 30 x 40. Todas marca "Imperial". GARIBAY, 24. — TELEFONO 21 - 25.

#### EL TERRORISMO

### DOS PETARDOS EN ZARAGOZA

Causan desperfectos

Zaragoza. — Esta noche, a las nueve y media, el público que transitaba por la calle del Refugio fué sorprendido con dos detonaciones. En un rincón de la citada calle, a la puerta del almacén de coloniales de Riera y Compañía, hicieron explosión dos petardos de grandes dimensiones, que causaron mucho destrozo.

### Notas de Miramar

VIARIAS AUDIENCIAS

S. M. la Reina doña María Cristina pasó ayer mañana por las calles de la población.

De regreso en Miramar, concedió varias audiencias. Entre otras personas cumplimentaron a Su Majestad el vicesecretario militar y su señora, la marquesa de Villatoro y su hija, las señoras de Brunetti y de Jordán de Urries y el alcalde, señor Zaragüeta.

### Bicicletas "ALCYON"

Exposición y renta. Manterola, 4.